100.43

Popayán, diciembre de 2022

Señores,

MARIA ISABEL CALDERON MUÑOZ – Subdirectora Administrativa

NATALIA GÓMEZ ORDÓÑEZ – Abogada contratista Oficina Asesora Jurídica

Asunto: Evaluación proceso de Selección de Mínima Cuantía CRC-MC-0067-2022.

Me permito informarles que han sido designados para que conformen el Comité Evaluador dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía CRC-MC-0067-2022, con el objeto de "SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA."

Lo anterior, de conformidad con lo contemplado en el inciso 3º del Art. 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015.

(ORIGINAL FIRMADO)
ÁNGELA PATRICIA GARCÍA MENDIETA
Director General (E) - Resolución N°01994 de 16 de Diciembre de 2022

Proyectó: Natalia Gómez Ordoñez / Abogada contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó y Aprobó: Ángela Patricia García Mendieta– Jefe Oficina Asesora Jurídica

PBX:(52-2) 833 32 32
Fax: 092-8203251
Línea verde: 018000 932855

Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC
NIT: 891.501.885-4 / Web: **crc.gov.co**
Email: crc@crc.gov.co

Carrera 7 # 1N - 28
Edificio Edgar Negret Dueñas
Popayán - Cauca